

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

### Consejo Distrital de Arte Dramático

#### Acta N° 008. Sesión Ordinaria

FECHA: 22 de junio de 2021

HORA: 04:00 pm - 6:00 pm

LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

[meet.google.com/jyy-wxyu-nct](https://meet.google.com/jyy-wxyu-nct)

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Cesar Álvarez
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático	Paola Romero
Arte Dramático	Idartes	Lylyan Rojas
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Mónica Camacho
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Alba Mora
Arte Dramático	Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Riaño
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	David Bojacá
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Luis Rojas

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Juan David Villa	Red distrital de circo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Gerente encargada	Eva Díaz
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Urriago

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales). 10 consejeros

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 2 consejeros

**Porcentaje % de Asistencia 60%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de quórum.
2. Elección de delegaciones al Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y a al Consejo Nacional
3. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Se inicia con quórum deliberatorio.

**2. Delegaciones**

Angélica expresa que actualmente tenemos tres delegaciones, al consejo distrital de las artes, Consejo de arte, cultura y Patrimonio y al delegado de centro oriente del consejo nacional (delegado por Bogotá, Boyacá, Cundinamarca y los dos santanderes)

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

- Candidato para Elección de consejos de áreas artísticas y medios ciudadanos a nivel nacional

Mónica plantea que se puede enviar un delegado desde el consejo. Esa persona se pone en comunicación con el Ministerio para saber qué debe hacer para las elecciones. Mónica expresa que no comprende muy bien porqué la persona debe ser delegado del consejo y no cualquier persona.

Angélica lee la cartilla para la elección de consejeros nacionales de áreas artísticas. Las regiones son caribe, centro oriente, centro sur, eje cafetero, llanos y pacífico.

Angélica expresa que debió haber llegado este comunicado al consejo distrital de arte dramático.

Lylyan Platea que no le llegó al correo de arte dramático.

Juan Villa expresa que a circo tampoco llegó.

Angélica plantea que se deben mantener las gestiones para seguir abriendo ese espacio a nivel nacional.

Luis pregunta a Mónica cómo fue su experiencia.

Mónica expresa que su experiencia es:

- Las delegaciones sólo duran dos años.
- Debería ser más representativo en las regiones pues los tiempos han cambiado.
- A nivel nacional las reuniones son más informativas y no logran incidir tanto en las decisiones. Por ejemplo en el tema del programa de salas, el consejo no fue tenido en cuenta en todas sus propuestas.
- En Bogotá hay materiales avanzados sobre qué es ser consejero. Pero a nivel nacional no las hay. Se está planteando hacerla.
- En muchos lugares no hay forma de elegir consejeros.
- expresa que de todas maneras se ha avanzado, se ha logrado plantear cosas importantes.
- es enriquecedor de saberes, de espacios, de formas de trabajo en diferentes sectores del país.

Angélica expresa que esta instancia de participación es diferente al decreto que nos rige en Bogotá, pero la idea es que esta forma de participación en Bogotá pueda incidir en las formas nacionales.

Por ejemplo, el delegado del Caribe ha sido muy diligente y discute las políticas de cultura, particularmente lo que tiene que ver con economía naranja.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

Cesar plantea que los consejeros deberían ser elegidos en asambleas nacionales, como sucedía antes.

Juan David pregunta cómo se articulan las instancias de participación propia del teatro con el consejo nacional.

Monica expresa que de los consejeros de cada espacio regional salen los delegados.

Cesar aclara que sería bueno es que en un congreso bianual es donde sería pertinente que surgieran las delegaciones.

Mónica expresa que no estaría interesada en participar de nuevo, para dar espacio a otros compañeros.

- **Delegación al Consejo Nacional:**

Se da inicio a las postulaciones:

David Bojacá expresa que es necesario exigir estos espacios nacionales para el circo. A él le resulta interesante postularse, pero es una responsabilidad muy fuerte teniendo en cuenta que no hay ni siquiera articulación interna o con los otros territorios a los que se representaría.

Luis pregunta si el Ministerio da un recurso para moverse a las regiones.

Mónica explica que no, que el Ministerio no aporta nada, plantea que hay un gran avance en la organización nacional, y esto beneficiará a la consolidación de los consejos.

Alba plantea que es difícil lanzarse sin tener los avances y conocimientos que, por ejemplo, ya tiene Mónica y que ella podría mantener una línea de continuidad.

Mónica dice que no. Que deben ser nuevas perspectivas.

Willi pregunta qué pasa si no se selecciona a nadie.

Mónica expresa que se seleccionaría de los que se delegue de otras regiones. Que ella siempre se sintió apoyada por todos en esa delegación.

Willi dice que a él no le interesa porque estaría en un espacio con el Ministerio en el que estaría abocado a entrar en conflictos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

Luis dice que está interesado. Habría que tener claridad sobre cuál sería la persona idónea. Sugiere que se postule también David. Le pide a Mónica que les pueda expresar cuáles son las líneas de enfoque que quedaron allí en el tintero.

César dice que es necesario estar en esos espacios para alzar la voz de exigencia que cuestione al mismo consejo.

Angélica recuerda que también hay otras instancias de participación para las que se requiere delegación:

-Consejo Distrital de las Artes: (Se mantiene Paola)

-Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio:

Expresa que ella ya lleva varios años en este último y es necesario cerrar ciclos. Ella participó desde la reforma del decreto, hasta la formulación del pacto por la cultura, la mesa covid, etc. Y es necesario mantener conexiones pero refrescar.

Angélica plantea que le interesa estar en el espacio de orden nacional.

Luis propone retirarse de la postulación nacional para dar paso fijo a Angélica.

David expresa que Angélica tiene experiencia y que puede llevar una bandera, por eso se retira y apoya a Angélica.

Luis expresa en el chat que:

“queda claro también que es una necesidad del sector generar procesos de cualificación a los consejeros”

## **CONCLUSIÓN:**

**En esta sesión ordinaria se designa a Angélica como CANDIDATA.**

### **- Delegación al Consejo de Arte Cultura y Patrimonio**

Angélica contextualiza cómo es la delegación a este consejo como instancia de participación política y de articulación muy importante para el sector.

Luis también se postula a este espacio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

Mónica expresa que ella también formó parte y fue muy importante ese espacio para la creación del Idartes.

David también se postula, planteando que puede aportar mucho gracias a su relación, actividad en incidencia en lo que ha sucedido en el paro nacional.

Luis plantea que él está interesado en plantear el hecho de que no se ha tenido muy en cuenta la representación de algunos sectores del sur de la ciudad y él poder aportar las ideas.

Willi plantea que es necesario tener una perspectiva muy general sobre el arte y la cultura y no solo sobre el teatro.

Se procede con la votación en el chat entre David Bojacá y Luis.

6 votos por David y 3 por Luis

## CONCLUSIÓN.

**En sesión ordinaria se define que David Bojacá será el delegado a este espacio.**

### 3. Varios

#### - **Perfiles postulados a curul de circo.**

Angélica expresa que se revisaron los perfiles postulados y cumplen con los requisitos.

Angélica plantea si es posible hablar con Ismael para tener un espacio en el micrositio de participación, como en las elecciones pasadas, para que allí se pueda tener el enlace con los perfiles de candidatos y las postulaciones.

Paola plantea que en las redes del consejo se puede hacer la difusión. Y plantea hacer un facebook live con los candidatos el viernes.

David dice que él hace la pieza. Hacer la sesión a las 3.

Angélica manda un video exponiendo qué es el consejo distrital de Arte Dramático.

Alba mora expresa que hay que aclarar que se requiere para participar en la asamblea.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

Juan villa dice que la invitación está hecha para los agentes del sector y va a haber un mecanismo de asistencia.

Paola expresa que se cuenta con la asistencia de los consejeros.

Lylyan crea el LINK PARA ASAMBLEA:

[meet.google.com/zht-gbzz-aqz](https://meet.google.com/zht-gbzz-aqz)

Lylyan expresa que desde la gerencia no se podría acompañar la actividad del viernes por asuntos ya organizados con anticipación.

**NOTA: A través del chat se organizarán los roles de participación en la organización de la actividad del viernes y del sábado.**

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día. 100%**

### III. CONVOCATORIA

Próxima sesión en 15 días.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2.	Se propone a Angélica Riaño como candidata por parte de la secretaría técnica del consejo distrital de arte dramático.	Angélica Riaño	si
3	Hacer un Facebook Live del consejo con los candidatos. Se realizará el viernes a las 3 pm	David saca una pieza con la información.	si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

2	David Bojacá queda delegado al Consejo de Arte Cultura y patrimonio		si
---	---	--	----

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Informar y Adjuntar el acta de esta sesión de manera oficial para el área de participación.	Lylyan Rojas
Se hace una carta del consejo nacional con la delegación candidatura.	Lylyan Rojas
Hacer facebook live informativo con candidatos a curul de circo. Hacer pieza y difundir las cartas de compromiso.	David Bojaca
Seguir coordinando por el chat	Todos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.008– Fecha/22 de junio 2021

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:*

---

Angélica Riaño  
Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

---

Lylyan Rojas  
Contratista  
Relatora